



CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V./DAYANNA
MIROSHLAWA REYES MORENO
LANDERO Y COSS No. 124
CENTRO
VERACRUZ, VERACRUZ

H. Veracruz, Ver., a 21 de enero de 2025
Oficio: CCH/VP/120/2025
Asunto: Licencia de Vía Pública

000036

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
DATOS DE INSCRIPCION EN EL R.P.P.							
BAJO NUM.	VOLUMEN		DIA	MES	AÑO	Z. REG.	

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente:

LICENCIA DE VIA PUBLICA		
DATOS	CARACTERISTICAS	CODIGO QR
METRAJE	12 METROS	
DIRECCION	LANDERO Y COSS No. 124 ESQUINA INSURGENTES VERACRUZANOS	
COLONIA	CENTRO	
OBSERVACIONES	TAPIAL EN VÍA PÚBLICA, PAGO PRESENTADO EL 21/01/2025	
POLIZA FIANZA	N/A	
VIGENCIA	15 DÍAS	
FOLIO RECIBO	20241226/20/00018	
FECHA	26 / diciembre / 2024	

La vigencia del a presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ARQ. HÉCTOR LUIS CERECEDO
DESCHAMPS
COORDINADOR DE CENTRO HISTÓRICO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
Capturo: jrebollo

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipicio.gob.mx



MTRA. KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Eliminados 06 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, código QR).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: 120 FECHA DE INGRESO: 26/12/2024 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TCH/VP/067/25
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: N/A NÚMERO DE EXPEDIENTE: CCH/VP/120/2024 FECHA DEL RESOLUTIVO: 21/ENE/2025

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	
☐ VECES	m²
☐ OBRA NUEVA	m²
☐ REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m²
☐ REMODELACIÓN	m²
☐ REGULARIZACIÓN	m²
☐ AMPLIACIÓN	m²
☐ CAMBIO DE PROYECTO	m²
☐ DEMOLICIÓN	m²
☐ BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml	
☐ ESTACIONAMIENTO cajones _____	m²
☐ PATIOS DESCUBIERTOS	m²
☐ CISTERNAS	m²
☐ TANQUES SUBTERRANEOS	m²
☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml
☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA	m²
OTRAS LICENCIAS:	
☐ REMODELACION INTERIOR	m²
☐ REMODELACIÓN DE FACHADA	m²
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	
tipo de obra: _____ long: _____ ml	
☒ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	15 días longitud: 12:00 ml

USO DE SUELO	
☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	
☐ CAMBIO DE USO DE SUELO	
☐ LICENCIA DE USO DE SUELO	
☐ ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	
☐ REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	
LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSIÓN	
☐ SUBDIVISIÓN lotes: _____ Superf: _____ m²	
☐ FUSIÓN lotes: _____ Superf: _____ m²	
IMAGEN URBANA	
☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	
☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	
☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	
☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	
☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	
☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	
☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	
TOPOGRAFIA	
☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL _____ ml	
☐ DESLINDE _____ m²	
CONSTANCIAS	
☐ NUMERO OFICIAL _____ CALLE _____	
☐ COLONIA POPULAR _____ AVANCE DE OBRA _____	
☐ TERMINO DE OBRA _____	

LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS	
☐ CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL	
☐ ORDEN DE PUBLICACIÓN	
☐ PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL	
☐ DICTAMEN TECNICO LEGAL	
☐ RELOTIFICACIÓN	
☐ MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO	
☐ PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	
☐ ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)	
☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m² número de lotes: _____	
☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO	
☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m² número de lotes: _____	
REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN	
☐ CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN	

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE	
PREDIO DESTINADO PARA: OXXO Malecon	Indicar si se encuentra en centro histórico: ☒
DOMICILIO: Landeru y coscos, insurgentes veracruzanos	NÚMERO OFICIAL: 124
ENTRE CALLES: N/A	MUNICIPIO: Veracruz
LOTE NÚMERO: N/A	NUMERO DE VIVIENDAS: 1
COLONIA: Centro VIA	MANZANA: N/A

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Pudeña comercial OXXO SA DE CV	
DOMICILIO: E. 1235, Col. Tulleres, C.P. 64480, Xicoma, Ver.	NO. OFICIAL: 1235
COLONIA: Tulleres	RFC: CCH/VP/120/2024
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: Landeru y coscos, insurgentes veracruzanos	CURP: CCH/VP/120/2024
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]	NOMBRE DEL CONTACTO: [REDACTED]
TELÉFONO LOCAL: 229514466	Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno: ☐
CELULAR: [REDACTED]	FIRMA: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [REDACTED]	
DOMICILIO: [REDACTED]	NO. OFICIAL: [REDACTED]
COLONIA: [REDACTED]	RFC: [REDACTED]
CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]	CURP: [REDACTED]
REGISTRO MUNICIPAL: [REDACTED]	REGISTRO S.S.A.: [REDACTED]
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: [REDACTED]	
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]	
TELÉFONO LOCAL: [REDACTED]	
CELULAR: [REDACTED]	FIRMA: [REDACTED]

Eliminados 06 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, celular del propietario, nombre y firma del contacto)..

၂၇၇၇၇၇၇

M. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
21 ENE 2025
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO
FIRMA: [Firma] HORA: 11:00 am
SELLO DE RECEPCIÓN

Eliminados 00 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.